



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

# DECRETO DE PAGO

## EDUCACION

306705

DECRETO N° 1566  
QUILLON, martes 4 diciembre 2018

### VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): AZOCAR JAÑA OCTAVIO GUSTAVO AUGUSTO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 711.620

Y SON: SETECIENTOS ONCE MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

OCTAVIO GUSTAVO AUGUSTO AZOCAR JANA, PAGO DE FACTURA N° 150, POR SERVICIOS PARA COMUNAL DE CUECA ESCOLAR, ADQUIRIDOS VIA CM Y FINANCIADOS CON FONDOS FAEP 2018

### CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152201001	020499 Para Personas	711.620		[REDACTED]	-0
1110311	Banco Itau 210485282 FAEP		711.620	[REDACTED]	C-0

TOTALES : 711.620 711.620

JEFE DE FINANZAS		DIRECTOR DE CONTROL		ADMINISTRADOR MUNICIPAL	
CTA. CTE. 210485282		CHEQUE N°		NOMBRE	
EGRESO N° 1566		FECHA DE PAGO		R.U.T.	
V°B° SEC. FINANZAS		RECIBI CONFORME		SECRETARIO MUNICIPAL	

PAGADO